

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2021:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2021.

Se declaró la caducidad de expediente de Licencia Ambiental para Alfarería en Polígono Los Llanos, parcela 80.

Se concedieron las siguientes Licencias Urbanísticas:

- Licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar y garaje en C/Fermoselle nº 75 y 77.
- Legalización de obras ejecutadas de reconstrucción de muro de contención de tierras en Polígono 65, parcela 79.
- Legalización y terminación de obras de cambio de uso de oficinas a vivienda en Pasaje de Olmedo nº 2.
- Proyecto Reformado de vivienda unifamiliar, piscina y garaje en Avda. de Vigo nº 5, esquina C/Cabildo.
- Derribo de cuadras, corrales y almacén agrícola en Parcela 8, Polígono 57.
- Proyecto Reformado para nave sin uso en Polígono de la Hiniesta, parcela 45, calle 4.

Se denegó Licencia Ambiental para la actividad de Academia de Baile en local sito en C/Pablo Morillo 36.

Se aprobó el Padrón cobratorio del Impuesto de Bienes Inmuebles 2021.

Se acordó la adjudicación del Contrato de Obras “Proyecto de renovación del alumbrado a led en el Barrio de las Tres Cruces”.

Se aprobó el expediente de contratación de Contrato de Obras “Renovación de la Red de Abastecimiento de Agua Potable en el Barrio de San José Obrero de Zamora”.

Y por último, se acordó la incoación del expediente para la Resolución de Contrato de Obras “Finalización obra adecuación espacios y modernización instalaciones Banco España para Policía Municipal y Archivo”.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

